



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

H-015-2020

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván**
Presidenta Comisión Interventora
Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE: **Saúl Enrique Morales Rivera - CPC número: 0004**

FECHA: **14 de octubre del año 2020**

En seguimiento a lo solicitado por la Gerencia Administrativa y Financiera, mediante Memorando N° 11509-GAYF-2020, otorgo el Visto Bueno a la solicitud de ampliación, que por exceder del 25%, debe ser remitida al Congreso Nacional para su aprobación, de los contratos siguientes:

Contrato N°	Suscrito con la Empresa
126-2015	Hospicentro Okens
019-2010	Sociedad de desarrollo Comunitario (SODECO)
081-2014	Clínica Familiar del Atlántico
020-2013	Clínica Medicas Olanchito
102-2006	Clínica de Salud Integral
042-2012	Centro Quirúrgico del Carmen
004-2010	Centro Quirúrgico de Oriente
S/N 09 JUL 2004	Centro Medico Quirúrgico

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, haciendo hincapié que se debe instruirse a la unidad responsable de creación de la necesidad e inicio del proceso, proceda de manera inmediata a remitir las especificaciones y demás documentación soporte para el inicio del proceso respectivo.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

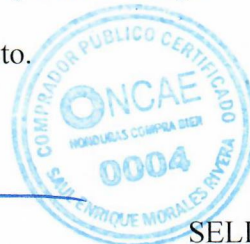
Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **Saúl Enrique Morales Rivera**

Número: **0004**



SELLO